

*Acuerdo de 25 de abril aprobando el nombramiento de Comandante local hecho por el Gobernador militar de este Departamento.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

Art. único—Apruébase el nombramiento que de Comandante local *ad-honorem* del pueblo de San Marcos, hizo el señor Gobernador militar de este Departamento en el señor Subteniente don Juan Espinoza, eximiendo de dicho destino al Sargento don Juan Mora.

Comuníquese—Granada, abril 25 de 1867—Guzman.

